

84
los Feos y Romanas que para ello se le presenten; Fgué de lo
contrario; á la menor que sea que haga y le de pondrá de un en
cargo, y confesina á otro su cargo q no se xudique al Comun,
y obre como es debido la fundada resolución de esta Cuid

Testimio del reparto de Cose vntestimonio dado y firmado por José Antonio
de Vrensilios

Dize Archivarío de este Monexo vntestimonio de lo ocurrido
relativa al repartimiento de la contribucion de Camas
Vrensilios y para q se ha de verificar en el presente año: y
que por el corresponde á esta Ciudad treinta y nueve mil
Ciento quarentay tres r^{os} y r^{os} de lo qual se
hizo relación y enmienda en r^{os} - Acordo para d^o lo
testimonio á la Junta de Posicion y r^{os} para q d^o
ponga y hagan los pagos de dicha cantidad y enmienda.

Por r^{os} de Aragón y Vista la Porroca concedida al Regimiento de Aragón
para continuar en el cargo de recluta en esta Cuid. Quedo en
vntestimonio. Acordo ciudad en los Cuid. Com. de Aragón y Alvaram.
de que en el correspondiente la Partida de d^o Cuerpo.

Proposicion del Sr. D. Diego Guillen Jurado vno de los Com.
de Cuid. y Alvaram.
de Cuid. y Alvaram.
Proposicion vniuersal.

Aguila proposicion

La Ciudad habiéndola oido - Acordo para d^o lo
Abogado Titular para que Informe con vista de la